



## **MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESTIMADO A LA ACTIVIDAD DE LA LIMPIEZA**

El contratista deberá disponer de los equipos y maquinaria adecuados al tamaño y técnicas de limpieza utilizadas en el HUSMR

Se estiman que las aportaciones del Contratista a la actividad de limpieza serían las siguientes:

<b>MAQUINARIA EXCLUSIVA SERVICIO INTERIOR Y EXTERIOR. ACTIVIDAD LIMPIEZA HUSMR</b>	
<b>Número</b>	<b>Máquina</b>
<b>1</b>	Lavadora, capacidad mínima, 8 kg., 1.000 r.p.m.
<b>1</b>	Secadora, capacidad mínima, 8 kg.
<b>3</b>	Aspiradores polvo Y agua
<b>1</b>	Rotativas baja velocidad
<b>1</b>	Rotativas alta velocidad
<b>1</b>	Hidrolimpiadoras agua caliente
<b>1</b>	Vaporeta
<b>1</b>	Barredora-fregadora de exteriores
<b>1</b>	Fregadora interior
<b>35</b>	Carros limpieza completos dos cubos
<b>2</b>	Carros limpieza completos cerrados ( zona urgencias-quirófanos)
<b>1</b>	Compactadores de residuos urbanos
<b>1</b>	Compactador de cartón
<b>1</b>	Compactador Residuos Grupo II
<b>1</b>	Plataforma elevadora (disponible según necesidad) (*)
<b>12</b>	Escaleras
<b>1</b>	Andamios de aluminio
<b>1</b>	Máquina limpia cristales altura (osmosis).
<b>1</b>	Bomba extractora de agua en plano, sobre ruedas.
<b>2</b>	Carros de aluminio con puerta abatible para recogida de basura, capacidad 1.000 litros.
<b>Cantidad suficiente</b>	Pequeño material (carros barrendero, sopladora, cubos, percutores, taladros, atornilladores, etc ...)
<b>MATERIAL Y UTILLAJE (número aproximado)</b>	
<b>100</b>	Mopas microfibra barrido húmedo
<b>500</b>	Bayetas microfibra 4 colores
<b>10</b>	Swep Haragán o Multi Squeegee
<b>400</b>	Mochos fregona
<b>3</b>	Telescópicos
<b>24</b>	Juegos de cristaleros
<b>80</b>	Pieza señalización suelo húmedo
<b>Cantidad suficiente</b>	Utillaje vario (guantes, gorros, petos, delantales, gafas...) y Equipos de Protección individual, según Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

El contratista se compromete a aportar toda la maquinaria y materiales necesarios en tiempo y forma para garantizar la limpieza de aquellas zonas de difícil acceso, sin la obligación de tener que permanecer físicamente como propiedad exclusiva en el hospital, como es el caso de la plataforma elevadora, maquina limpia grafitis y chicles, con sus productos específicos u otra maquinaria requerida para sus labores de limpieza.



En las ofertas podrán aportar otros medios materiales, maquinaria, equipos, productos, distintos a los establecidos, adscritos en exclusividad o en situación de aportarla al contrato, en caso de necesidad para cualquier grupo de prestaciones y servicios objeto del contrato.

### **MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO ESTIMADO A LA JARDINERIA**

Se estiman que las aportaciones del Contratista serían las siguientes:

<b>MAQUINARIA NUEVA EXCLUSIVA. ACTIVIDAD JARDINERÍA HUSMR</b>	
<b>Número</b>	<b>Máquina</b>
<b>1</b>	Atomizadores tratamientos fitosanitarios
<b>1</b>	Sopladora.
<b>1</b>	Moto azada.
<b>1</b>	Desbrozadora.
<b>2</b>	Carros específicos para limpieza de exteriores
<b>Metros suficientes</b>	Mangueras de riego ( mínimo dos de cincuenta metros)
<b>Sin determinar</b>	Aperos varios (tijeras de podar, rastrillos, cepillos, azadas, etc...) necesarios según Plan de Servicio
<b>Los necesarios</b>	Red, discos y cables señalizadores de zona restringida. Carteles informativos y de señalización, etc.
<b>Cantidad suficiente</b>	Utillaje vario (guantes, gorros, petos, delantales, gafas...) y Equipos de Protección individual, según Plan de Prevención de Riesgos Laborales.
<b>Otros</b>	Maquinaria y equipos específicos tales como grúas, plataformas elevadoras, motosierra, corta setos y equipos especiales para podas de árboles. Este equipamiento puede ser aportado mediante alquiler a terceros cuando sea necesario su uso.

En los aperos, utillaje, y maquinaria en la que se hace constar "sin determinar" el número mínimo es uno.